

Obedeciendo órdenes superiores, me hago cargo de la Inspección General del Cuerpo.

Desde este puesto seguiré cumpliendo con el deber de todo antifascista, laborando por el engrandecimiento de nuestro Cuerpo y por el triunfo de nuestra Causa.

En esta tarea sé que he de contar con la colaboración de todos. A todos saludo con afecto especial.

Rindo tributo a nuestros muertos gloriosos y sé que su recuerdo será acicate y estímulo en el ánimo de cada uno, para excederse todos en el cumplimiento del deber.

En esta hora presente el deber nos marca mayores sacrificios. Hay que hacerse dignos de la confianza de nuestro Pueblo y esto se consigue con el entusiasmo que ponemos en cumplir las misiones que se nos confían.

Que sea siempre el deseo de superación, el que nos anime.

Seguro de ello y de vuestra ayuda, que redundará en beneficio de la República, os saluda vuestro Inspector.

Artículo único. El personal destinado en la Orden del día 22 del actual, al Parque número 3 (Barcelona), por error figura el Guardia Clemente Gil González, procedente del tercer Grupo de Asalto (Barcelona) y el de igual empleo Ceferino Moreno Gómez, del primer Grupo, siendo las procedencias al contrario, o sea, el primero de los citados Guardias, procede del primer Grupo, y el segundo del tercer Grupo; quedando modificados dichos destinos por la presente Orden.

El Guardia Ricardo García Salinas, destinado en la Orden de esta Inspección, de fecha 22 del actual, a la plantilla de Valencia, procedente de la de Castuera (Badajoz), se entenderá que su destino es al Parque número 2 (Valencia), donde había causado baja en la de Castuera, por pase a esta última plantilla.

El Guardia Francisco Hernández Núñez, destinado en la Orden del día 22 del actual, al Parque número 3 (Barcelona), procedente del Parque número 2 (Valencia), se entenderá rectificado en el sentido de que procede del segundo Grupo de Asalto (Barcelona).

El Cabo Enrique Cortés Ortiz, destinado en la misma Orden, de la plantilla de Madrid, al Parque número 1 (Madrid), se entenderá rectificado de que es al Parque número 3 (Barcelona), quinta Compañía de Talleres, donde prestará sus servicios.

Barcelona 25 de Diciembre de 1937.—El Teniente coronel Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo único. *Destinos*.—Teniente, D. Máximo Rodríguez Suárez, de la plantilla de Caspe, al cuarto Grupo de Asalto (Madrid).

Idem, D. Francisco Jimeno Jimeno, de la plantilla de Gerona, al cuarto Grupo de Asalto (Madrid).

Idem, D. Vicente Melendo Bueno, de la plantilla de Castuera, al segundo Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, D. Antonio Sánchez Fuentes, de la plantilla de Baza, a las fuerzas de Asalto de Murcia.

Idem, D. Jesús Navarro Garrido, de la plantilla de Baza, a la de Murcia.

Idem, D. José Viguera Ballester, de la plantilla de Baza, a la de Murcia.

Idem, D. José Martínez Cifuentes, de la plantilla de Madrid, al 20 Grupo de Asalto (Albacete).

Idem, D. Juan Gómez Pérez, de la plantilla de Murcia, al 31 Grupo de Asalto (Valencia).

Idem, D. José Expósito Irimia, del 20 Grupo (Albacete), a la Zona de Barcelona (Asalto).

Barcelona 26 de Diciembre de 1937.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º *Destinos*.—Cabo, Leovigildo Serna Marco, del 31 Grupo de Asalto (Valencia), a la Plana Mayor de la Inspección (Negociado de Organización).

Artículo 2.º Relación de los Tenientes ascendidos, según *Gaceta de la República* de 22 del actual, que pasan destinados a las plantillas que se indican.

D. Nicasio Panabao Narro, de la División móvil, al 26 Grupo (Caspe).

D. Manuel Pérez González, de la División móvil, al 26 Grupo (Caspe).

D. Laureano Cociño Campero, de la División móvil, al 26 Grupo (Caspe).

D. Valentín Vázquez Bobeda, de la División móvil, al 18 Grupo (Baza).

D. José Luis Duque Gardoqui, de la División móvil, al 18 Grupo (Baza).

D. José Morena Morena, de la División móvil, al 18 Grupo (Baza).

D. Pedro Ciudad Iglesias, de la División móvil, al 18 Grupo (Baza).

D. Simón Carnicero Maza, de la División móvil, al 20 Grupo (Albacete).

D. Pablo García Fernández, de la División móvil, al 30 Grupo (Segorbe).

D. Pedro Moreno Lozano, de la División móvil, al 30 Grupo (Segorbe).

D. Balbino Alcalde Gómez, de la División móvil, al 17 Grupo (Almería).

D. Atanasio López Fernández, de la División móvil, al 17 Grupo (Almería).

D. Manuel Ríos Santín, de la División móvil, al 17 Grupo (Almería).

D. Jesús Roig Ladaida, de la División móvil, al 37 Grupo (Villanueva de Córdoba).

D. Atilano Heras Lucio, de la División móvil, al 37 Grupo (Villanueva de Córdoba).

D. Pedro Gómez Mijares, de la División móvil, al 17 Grupo (Almería).

D. Bernardo García Iparraguirre, de la División móvil, al 29 Grupo (Ocaña).

D. Natalio Bustamente Crespo, de la División móvil, al 17 Grupo (Almería).

D. Vicente Ballester Jiménez, de la División móvil, al sexto Grupo (Madrid).

D. Francisco Gallego Chamizo, de la División móvil, a la misma (por herido).

D. Ramón Iglesias Pérez, de la División móvil, al 39 Grupo (Madrid).

Barcelona 27 de Diciembre de 1937.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.